

Actualidad Mujer

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

25
noviembre
2025



Contra la violencia de género
Servicios Sociales de Castilla y León



**Junta de
Castilla y León**

25
noviembre
2025

ÍNDICE

25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	4
Buenas prácticas	10
Dirección General de la Mujer: Reuniones y jornadas	22
Recomendaciones literarias	23
Próximas convocatorias y eventos	24
Agenda de trabajo de la Dirección General de la Mujer	25



**Junta de
Castilla y León**

CRÉDITOS
Actualidad Mujer
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades
Gerencia de Servicios Sociales
Publica: Dirección General de la Mujer



Con motivo del *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, el 24 de noviembre el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, ha participado en un acto celebrado en el IES Isabel de Castilla, en Ávila. Una cita que se ha desarrollado bajo el lema 'Únete para poner fin a la violencia digital contra las mujeres', en la que el titular del Ejecutivo autonómico ha explicado la red de recursos del Gobierno de Castilla y León en esta materia específica y ha pedido a los jóvenes que no normalicen ninguna forma de violencia machista y que "soliciten ayuda" cuando detecten alguna situación de este tipo.

Fernández Mañueco ha analizado las denominadas nuevas formas de violencia machista, que llegan a través de internet, el teléfono móvil o las redes sociales y que, si bien son distintas a la violencia tradicional, la amplifican, puesto que el control, el acoso y la humillación se intensifican y, a la vez, son más difíciles de detectar.

25 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Es el caso del teléfono, el acecho, el ciberacoso, el hostigamiento masivo o el 'grooming', que implica que adultos se hagan pasar por jóvenes para obtener material sexual.

Otras formas de violencias son la difusión masiva de imágenes íntimas sin consentimiento, muy ligada a la 'sextorsión', o fórmulas violentas más modernas como la creación de 'deepfakes', contenido sexual falso creado con inteligencia artificial. También, otros fenómenos que afectan sobre todo a los jóvenes y que están ligados a su amplia exposición en redes: el 'doxing' o propagación de información privada a través de internet, la suplantación de identidad o la creación de perfiles falsos con el propósito de acosar o desprestigiar.



Todo ello obliga a que se refuerce la educación e información digital, ha manifestado Mañueco, así como a adaptar los protocolos de intervención y asumir que la violencia a través de internet es igual de real y dañina que la tradicional.

Al acto han asistido 250 alumnos de Secundaria que han tenido la ocasión de escuchar la exposición de dos mujeres jóvenes de Castilla y León cuyo perfil profesional y académico está directamente relacionado con el ámbito digital y las diferentes violencias machistas que se dan en él. Es el caso de María José Garrido Antón, zamorana, comandante de la Guardia Civil y jefe de área en la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior; y de Estefanía Garrido Cortázar, técnico docente en la Dirección Provincial de Educación de Ávila, pedagoga y experta tanto en el sector TIC como en la mediación.

Además, también ha intervenido la hermana Consuelo Rojo, directora de Adoratrices Burgos, cuya misión es ayudar a las víctimas de violencia sexual como mujeres que han vivido en contextos de prostitución o de trata, y dos representantes del programa 'Corresponsales Juveniles' de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. El acto ha cerrado con la actuación de la cantante vallisoletana Raquel Martín.

Para hacer frente a todas las expresiones de violencia machista, la Junta de Castilla y León cuenta con una amplia red de recursos dirigidos tanto a las víctimas como a sus familias y que parten desde el comienzo de la situación hasta la promoción de la autonomía y la reintegración social de las agredidas.

25 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Uno de ellos es el servicio 'Atiendo', gratuito, que funciona las 24 horas del día los siete días de la semana en toda la Comunidad y que está dirigido a cualquier mujer que haya sufrido una agresión sexual o que esté viviendo un contexto similar de violencia.

Este recurso tiene dos vertientes: la presencial, a través de los centros que hay en todas las capitales de provincia de Castilla y León, y la de atención inmediata a través del teléfono 900 84 74 84 y de la web www.atiendojcyL.es.



Los profesionales de 'Atiendo' no sólo actúan cuando se ha producido un acto de violencia sexual, sino que también informan sobre medidas de protección y prevención, sobre todo en redes sociales. Este año se han realizado casi 1.000 intervenciones y la web ha tenido 13.000 visitas. Aun siendo un servicio pionero de información, prevención y atención frente a agresiones sexuales, continúa ampliando su cobertura y reforzando las vías de comunicación. Por ejemplo, se va a aplicar la inteligencia artificial al teléfono y a la atención vía web para mejorar la detección de patrones, la planificación de recursos y dar respuestas aún más rápidas y personalizadas.

En lo que respecta a la visión amplia de la violencia machista, la Junta dispone de un amplio y coordinado sistema de prevención, intervención y protección de las víctimas que es plenamente accesible, especializado y continuo. En primer lugar, se impulsa de manera permanente la sensibilización, la información y la educación en igualdad para prevenir estas situaciones, a través de campañas y programas dirigidos especialmente a los jóvenes y a las nuevas formas de violencia. En cuanto a la intervención directa, la Junta de Castilla y León coordina una Red de Atención a Víctimas que presta servicios de atención psicológica asesoramiento jurídico y social, servicio de traducción e interpretación telefónica para mujeres extranjeras y ayudas económicas. Para garantizar la integridad física de las víctimas y promover su autonomía, el Ejecutivo autonómico dispone de casas de acogida, centros de emergencia y servicios duales para mujeres y menores.

25 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

El presidente de la Junta de Castilla y León ha finalizado su charla con los jóvenes con un mensaje claro: que nunca normalicen ninguna forma de violencia. Ni los insultos, ni el control del móvil, ni las presiones para hacer algo que no quieren. También les ha recordado que cuiden su privacidad en un mundo tan interconectado, lo cual es altamente positivo, pero que también implica riesgos. Por ello, deben pensar antes de compartir contenido y saber que nadie tiene derecho a presionar para que envíen fotos o vídeos. Finalmente, les ha pedido que si algo les incomoda o detectan que ellos mismos u otra persona está siendo humillada, presionada o intimidada, no guarden silencio. Deben contárselo a una persona de confianza, pedir ayuda y saber que no están solos: cuentan con el apoyo de los profesores, su familia y los servicios especializados.





X aniversario del Programa 'PEMCYL'

Un total de 2.442 mujeres han participado en el 'Programa Empleo Mujer Castilla y León' (Pemcyl) desde que comenzó hace una década. De ellas, más del 57% han mejorado su situación laboral: 1.108 lograron un empleo por cuenta ajena (un 45,4%), 16 emprendieron su propio negocio y 266 obtuvieron certificados de profesionalidad. Del total de participantes, 991 (un 40,6%) eran víctimas de violencia machista y, de ellas, 425 se integraron en el mercado de trabajo, cinco montaron su propio negocio y 87 consiguieron ampliar su formación de manera oficial.

La Junta de Castilla y León ha aportado 1,84 millones de euros desde el inicio de un programa que ha sido un éxito tanto en número de mujeres adheridas como en resultados. Así lo manifestó la vicepresidenta del Gobierno autonómico y consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Isabel Blanco, que inauguró el acto por el 10º aniversario de 'Pemcyl', celebrado el 18 de noviembre en Ávila.

Además, 'Pemcyl' pone especial énfasis en aquellas que residen en el medio rural –un 48% de las mujeres de la Comunidad vive en localidades de menos de 20.000 habitantes, lo que a priori dificulta más el acceso a recursos y servicios–, tanto para fomentar la autonomía de estas mujeres, como para contribuir a la fijación de población en los pequeños municipios.

El programa tiene como objetivo la integración laboral de las mujeres vulnerables en desempleo, como víctimas de violencia machista, aquellas que abandonaron el mercado laboral por cuidado de familiares y no han podido reincorporarse, inmigrantes, mujeres rurales o aquellas con empleos precarios que no alcancen el 50% de la jornada laboral ordinaria establecida en el correspondiente convenio colectivo.

El contenido de 'Pemcyl' se estructura en tres pilares: en primer lugar, la atención y el seguimiento personalizado para facilitar la formación y realizar un acompañamiento para la búsqueda de un trabajo.



Profesionales de la Fundación Santa María la Real analizan individualmente a las participantes para actuar de acuerdo con sus características. Para ello, realizan sesiones personales y grupales de capacitación y orientación laboral, incidiendo en la formación en habilidades sociales y adaptándola a su perfil profesional.

En segundo lugar, el programa cuenta con una red de 194 empresas implicadas en la inserción de mujeres en riesgo de exclusión social, entre las cuales se encuentran las que se han sumado a la ‘Red de empresas comprometidas con la igualdad’ de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. En función de las necesidades profesionales de estas compañías, las mujeres participantes tienen la posibilidad de integrarse en sus plantillas. Precisamente, el último eje es el de la intermediación laboral con las empresas colaboradoras para lograr la contratación.

Durante el proceso, además de sesiones formativas tanto presenciales como online –esenciales para las mujeres del medio rural–, se asignan mentoras para acompañar a las participantes durante las primeras fases de su inserción laboral.

El programa se lleva a cabo en dos fases de intervención geográfica, lo cual facilita focalizar con mayor profundidad en las zonas rurales de cada provincia: este 2025, de mayo a agosto se ha desarrollado en León, Palencia, Burgos, Valladolid, Segovia y Ávila y, de septiembre a diciembre, en Salamanca, Soria y Zamora.

En la primera fase, pues la segunda está aún en ejecución, han participado 86 mujeres –11 víctimas de violencia machista– y se han suscrito 58 contratos laborales –el 67 %–, de los cuales seis han sido para víctimas de violencia machista. Cada mujer que ha formado parte en ‘Pemcyl’ recibe, al finalizar el curso, una acreditación de las competencias adquiridas.

El próximo año, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades destinará 200.000 euros para que ‘Pemcyl’ continúe creciendo y desarrollándose. La Junta ha aumentado un 212 % el presupuesto para 2026 en los programas destinados a formación, capacitación y empleo de la mujer hasta alcanzar los 5,2 millones de euros.



La Junta aumenta los recursos de atención a las víctimas de violencia machista y consolida el sistema de protección de Castilla y León

La Junta de Castilla y León continúa incrementando los recursos, programas y herramientas para reforzar el sistema de protección a las mujeres víctimas de violencia de género de la Comunidad. Uno de ellos es el servicio de apoyo psicológico que se presta en colaboración con el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León. La vicepresidenta y consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Isabel Blanco participó, el 21 de noviembre, en el I Congreso Regional ‘Violencia de género: prevenir, intervenir y restaurar’ celebrado en Zamora.

La vicepresidenta relató cómo el apoyo psicológico es una pieza clave en el ‘Modelo de atención integral a las víctimas de violencia de género en Castilla y León – Objetivo Violencia Cero’ que puso en marcha la Junta, que conforma una red de asistencia a la mujer y a sus familiares a través de respuestas personalizadas e integrales. Todos los agentes implicados en la detección, protección y atención a las víctimas —Servicios Sociales, ámbitos judicial, sanitario y educativo, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y entidades del Tercer Sector— colaboran y están perfectamente coordinados para actuar ante estas situaciones.

Uno de los ejes de esta red asistencial es el citado ‘Programa de Apoyo Psicológico’, que lleva funcionando desde 2005 y que, a lo largo del tiempo, ha ido creciendo tanto en personas que han recibido ayuda como en líneas de actuación. Actualmente, tras el último convenio firmado con el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León en 2025, cuenta con una financiación anual de la Junta de 450.000 euros.

Se presta apoyo a las víctimas de la violencia machista, pero también a quienes han sufrido agresiones sexuales, como a las usuarias del servicio ‘Atiendo’ del Ejecutivo autonómico —servicio presencial, telefónico y telemático 24 horas y siete días a la semana a mujeres que han padecido agresiones sexuales— o las derivadas por las gerencias territoriales de Servicios Sociales.



También a menores víctimas de agresión sexual, personas dependientes de la víctima sean menores o mayores de edad e incluso hombres que han ejercido la violencia machista: a través del ‘Programa Fénix’, se trabaja con ellos para disminuir los patrones violentos y prevenir la transmisión generacional de las actitudes de desigualdad y machismo.

En este programa trabajan profesionales especializados en atención a personas que han sufrido este tipo de violencia: 91 en consulta y 75 para las situaciones de urgencia. Y, a medida que el servicio continúa implementándose, cada vez se logra llegar a más personas. De hecho, en los primeros nueve meses de 2025 se ha atendido a 150 personas más que en todo el año pasado, 1.562 frente a 1.412. Durante este ejercicio se ha prestado apoyo psicológico a 1.182 mujeres víctimas, 241 menores, 86 familiares y 53 hombres que habían ejercido malos tratos. El anterior, se ayudó a 1.058 mujeres, 235 menores, 66 familiares y 53 hombres maltratadores.

Una línea de asistencia a las víctimas dentro del servicio de apoyo psicológico y que tiene una gran relevancia es el que se presta con carácter urgente. En lo que va de año se han llevado intervenciones para 510 mujeres, mientras que en 2024 lo precisaron 538.

La vicepresidenta y consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades ha expresado que el objetivo de la Junta es seguir ampliando estos servicios y llegar a más mujeres que lo necesiten.

Por ello, se van a continuar incrementando las inversiones a programas y recursos destinados a la atención directa a las víctimas de violencia machista, en las cuales se incluyen los servicios de apoyo psicológico. La inversión destinada a la Red de Atención va a crecer de 4,1 millones de euros a los 6,2 millones. En lo que respecta a la red de centros residenciales y casas de acogida, la partida crece un 38 % hasta los 2,6 millones.

A estos espacios físicos hay que sumar los nueve centros ‘Atiendo’, para asistir, apoyar y asesorar a aquellas mujeres que han sufrido una agresión sexual. La Junta va a destinar 1,8 millones para reforzar también el servicio de atención telefónica y telemática —disponible 24 horas todos los días del año— para aplicar la inteligencia artificial en la detección de patrones y la planificación de recursos y así ofrecer respuestas más rápidas.

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades va a continuar no sólo implementando, sino fortaleciendo todos los servicios asistenciales y de asesoramiento que presta a las víctimas de la violencia machista: apoyo psicológico, asesoramiento jurídico-social, traducción e interpretación telefónica y ayudas económicas. El objetivo es destinar 3,6 millones de euros en estos servicios que en 2024 atendieron a 3.868 personas. Además, Familia continuará dotando con 500.000 euros para el proyecto ‘Atrapadas’, para atender a las víctimas de explotación sexual y de trata.



La Junta reconoce el papel de la mujer en el avance del sector vitivinícola de Castilla y León

La vicepresidenta y consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Isabel Blanco, participó en el encuentro 'Mujer y vino: su papel en la mejora de la calidad', celebrado el 22 de noviembre en el municipio vallisoletano de Rueda, capital de la Denominación de Origen. Blanco felicitó a las cuatro enólogas que han compartido su experiencia profesional: Marina García, presidenta de la Unión Española de Catadores; María Victoria Pariente, propietaria de la bodega José Pariente de la DO Rueda; Victoria Benavides, dueña y directora técnica de la bodega Elías Mora, de la DO Toro; y Begoña Jovellar, presidenta de la Asociación Castellana y Leonesa de Enólogos. De ellas ha destacado su papel decisivo en el desarrollo y excelencia de los vinos elaborados en la Comunidad.

La número dos del Gobierno autonómico ha manifestado que el sector vitivinícola de Castilla y León, sinónimo de calidad, referente internacional y motor económico, ha sido un sector tradicionalmente de hombres, pero en el que las mujeres castellanas y leonesas han roto estereotipos y han participado activamente del éxito. Dirigiéndose a las protagonistas, ha destacado su papel referencial no sólo en la dinamización del sector, sino en la apertura de la brecha para la siguiente generación de mujeres del mundo del vino, que cada vez tiene más presencia femenina.

La número dos del Gobierno autonómico ha manifestado que el sector vitivinícola de Castilla y León, sinónimo de calidad, referente internacional y motor económico, ha sido un sector tradicionalmente de hombres, pero en el que las mujeres castellanas y leonesas han roto estereotipos y han participado activamente del éxito. Dirigiéndose a las protagonistas, ha destacado su papel referencial no sólo en la dinamización del sector, sino en la apertura de la brecha para la siguiente generación de mujeres del mundo del vino, que cada vez tiene más presencia femenina. En la DO Rueda ya hay 230 en todas las fases del proceso: enólogas, viticultoras, directoras técnicas, gerentes de bodegas, técnicas de enoturismo, integrantes del comité de cata o responsables de comunicación, entre otras. Concretamente, el número de enólogas en la Comunidad es similar al de enólogos.



I Jornada sobre Violencia Sexual: reconocer, actuar y prevenir

El 19 de noviembre tuvo lugar la Jornada “I Jornada sobre Violencia Sexual: reconocer, actuar y prevenir”, organizada por la Asociación de Ayuda a la Mujer Plaza Mayor. El encuentro permitió analizar el preocupante aumento de agresiones sexuales entre jóvenes y profundizar en cómo se construyen sus relaciones afectivo-sexuales. Durante su participación, la Directora General de la Mujer, María Victoria Moreno Saugar, advirtió del creciente número de conductas de control y actitudes violentas que se normalizan entre parejas jóvenes, recordando que en 2024 se registraron 3.932 condenas por delitos sexuales cometidos por adultos y 550 por menores, lo que supone un notable repunte.



Premios eWoman 2025

El 19 de noviembre se fallaron en Zamora los Premios eWoman 2025. La primera distinción, en Igualdad, recayó en Nuria Roncero, inspectora jefe de la Comisaría Provincial de la Policía Nacional. El premio a la Trayectoria Profesional fue entregado a Alfonsa Martín, fundadora de la cadena de calzados Oso D’Or. En Mérito Deportivo fue reconocida Ana Bailón, campeona del mundo júnior de salvamento y socorrismo en Australia; mientras que el galardón a Mujer Rural distinguió a Nuria Álvarez, creadora de Agroberry. El reconocimiento Mujer y Tecnología fue para la oceanógrafa y divulgadora Ana Payo. El premio Talento Joven distinguió a Sara de la Granja, emprendedora zamorana al frente de la pastelería-cafetería La Golosa; y, por último, la categoría Sin Barreras destacó la labor de la psicóloga Elisa Encinas por su apuesta por la inclusión social, especialmente a través del coro inclusivo “Música Sin Barreras”.



Conferencia Sectorial de Igualdad

El 17 de noviembre tuvo lugar una reunión de la Conferencia Sectorial de Igualdad a la que asistió la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, junto con la Directora General de la Mujer y su equipo. En el transcurso de la reunión se aprobó el protocolo para la acreditación de situaciones de violencia sexual.

Asimismo, la Ministra de Igualdad informó a las comunidades autónomas del último Comité de Crisis celebrado con motivo de las víctimas del mes de octubre y, además, trasladó información relativa a las incidencias detectadas en el sistema Cometa. A este respecto, la Consejera expresó su preocupación por la percepción de inseguridad generada como consecuencia de estos fallos del sistema.



¡Basta!

VV.AA.

Este libro reúne relatos breves de diferentes autoras con el objetivo de denunciar y visibilizar la violencia que sufren muchas mujeres. A través de textos cortos y directos, el libro muestra cómo la literatura puede servir para expresar la injusticia y también la fuerza para decir “basta”. Con pocas palabras, consigue transmitir realidades duras y crear conciencia sobre la importancia de luchar contra la violencia de género.





27 DE NOVIEMBRE

Jornada formativa sobre “Corresponsabilidad e Igualdad”.



+info

28 Y 29 DE NOVIEMBRE

IV Congreso Estatal Mujeres y Deporte.



+info

4 DE DICIEMBRE

Presentación de resultados: Mapa nacional de soluciones para el fin de las violencias contra las mujeres».



+info



25 DE NOVIEMBRE

Reunión de la Sección de Género del Observatorio de la Comunidad de Castilla y León.

26 DE NOVIEMBRE

Reunión con la Fundación Empresa Familiar.

27 DE NOVIEMBRE

- Reunion con la Fundación ASTI.
- Premios de la Fundación Diagrama.

25
noviembre
2025



Atención, información y detección
de agresiones sexuales

